



www.lareina.cl

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

JCO/JEC/medv

DECRETO N° 894
=====

LA REINA, - 8 MAY 2015

VISTOS: El Memorandum N° 725, de fecha 7 de Mayo de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita se dicte Decreto Alcaldicio para devolución de dinero mediante giro de cheque, desde la Cuenta Corriente N° 36078311, Fondos Ordinarios Municipales, Banco Corpbanca, a nombre de MUNICIPALIDAD DE LA REINA, el conforme del señor Administrador Municipal; Fotocopia de Orden de Ingreso Municipal N° 2862236, de fecha 29 de Abril de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas – Sección Tesorería;; Cartolas Históricas, Folio N° 886, de fecha 29 de Abril de 2015, del Banco Corpbanca; Decreto Alcaldicio N° 1592, de fecha 25 de Julio de 2014, sobre delegación de modo general y permanente, las atribuciones del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
=====

1. DEVUÉLVASE la suma de \$ 29.274.-, mediante giro de cheque, desde la Cuenta Corriente N° 36078311, Fondos Ordinarios Municipales, Banco Corpbanca, a nombre de **MUNICIPALIDAD DE LA REINA, C.I. N° 69.070.600-8.**

2. Lo anterior, para depósito realizado con fecha 29 de Abril de 2015, con el fin de pagar dos cuotas del derecho de aseo domiciliario, cuyo procedimiento no fue informado a la Unidad de Tesorería, ingresando a Depósitos Varios Banco Corpbanca, por no saber en esa fecha su procedencia.


3. Impútese este gasto a la Cuenta Complementaria N° 214090122, denominada "DEPÓSITOS VARIOS BANCO CORPBANCA".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN MARTINEZ DIAZ
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS